

Regularícese Cometido Funcional a Encargado de
Informática, del Departamento de Educación de Lota-

LOTA, 15 JUN. 2018

DECRETO D.E.M. N° 1873.-/ (c)

Vistos:

Regularices cometido funcional a Encargado de
Informática del Departamento de Educación de Lota, **Don: RODRIGO AEDO
FLORES**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr.
Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600
de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me
confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de
Municipalidades:

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE a Encargado de Informática del
Departamento de Educación de Lota, **Don: RODRIGO AEDO FLORES, RUT N°**
cometido funcional, para participar en reunión en Contraloría
Regional de la República, el día 28 de Mayo del 2018.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JRAZ/EMR/RAZ/RCHM/epu


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo